



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CALLOSA DE SEGURA

11075 OFERTA DE EMPLEO PUBLICO AÑO 2017

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 11 de Octubre de 2017, y número de decreto 2017-1021, se aprueba la Oferta la Oferta de Empleo Público del personal del Ayuntamiento de Callosa de Segura para el año 2017, que a continuación se detalla:

En el Ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por medio del presente

Visto el requerimiento efectuado por la Subdelegación del Gobierno de Alicante sobre la Oferta de Empleo publicada en el BOP en fecha 11/05/2017, y a los efectos de su adaptación a la normativa legal dictada por el Gobierno de la Nación, cuya aprobación tuvo lugar en fecha posterior a la publicación de la oferta efectuada por este Ayuntamiento

Visto lo dispuesto en los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015 de 20 de Octubre

En base a todo ello

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la oferta de Empleo Público para el año 2017:

Funcionarios de Carrera:



- Subgrupo A2 según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de Octubre Texto Refundido Estatuto Empleado Público. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales Técnica. Clase: Policía Local. Número de Vacantes: 1. Denominación: Intendente.

- Subgrupo A2 según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de Octubre Texto Refundido Estatuto Empleado Público. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales Técnica. Clase: Policía Local. Número de Vacantes: 1. Denominación. Inspector. PROMOCION INTERNA

- Subgrupo C1 según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de Octubre Texto Refundido Estatuto Empleado Público. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales Básica. Clase: Policía Local. Número de Vacantes: 2. Denominación: Oficial. PROMOCION INTERNA

- Otras Agrupaciones Profesionales según Disposición Adicional Sexta del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de Octubre Texto Refundido Estatuto Empleado Público. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de Vacantes: 1. Denominación: Ayudante de Inspección.

- Subgrupo A2 según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de Octubre Texto Refundido Estatuto Empleado Público. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnica Media. Número de Vacantes: 1. Arquitect@ Tecnic@

SEGUNDO.- Que se publique en el tablón de anuncios de la Corporación y en Diario Oficial correspondiente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en la Ciudad de Callosa de Segura Octubre 2017.

EL ALCALDE

Francisco José Maciá Serna